



TEORIAS ANTROPOLÓGICAS CLÁSICAS (801178)
GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
2025-2026

MODULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CREDITOS	TIPO
Teorías e Historia de la Antropología	Enfoques y Objetos del Conocimiento Antropológico	2º	1º	6	Obligatoria
		GRUPO 21			
PROFESORADO				CONTACTO Y TUTORIAS	
Laura Calle Alzate https://www.ucm.es/dep-antsocypssoc//laura-calle-alzate-				Despacho 1217 Mail: lcalle@ucm.es	
				HORARIO TUTORIAS	
				Mediante cita previa solicitada por correo electrónico.	
BREVE DESCRIPTOR DE CONTENIDOS:					
HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL. ESTUDIO DE LOS ENFOQUES TEÓRICOS Y LOS OBJETOS DE CONOCIMIENTO CLÁSICOS DE ESTA DISCIPLINA DESDE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y EL CAMBIO DE PARADIGMAS EN LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL.					
Objetivo General:					
Introducir al estudiantado en el estudio de los principales enfoques teóricos y objetos de conocimiento de la Antropología Social y Cultural, desde una perspectiva diacrónica —es decir, con un enfoque histórico— que permita comprender la evolución de los planteamientos y los cambios de paradigma que han configurado la disciplina.					
Objetivos Específicos:					
<ol style="list-style-type: none">1. Comprender y emplear adecuadamente los conceptos fundamentales desarrollados en cada enfoque teórico, así como las herramientas teórico-metodológicas de las teorías clásicas, considerando los contextos históricos, sociales y políticos en los que surgen.2. Analizar las primeras corrientes de investigación en antropología, identificando los conceptos clave y las perspectivas metodológicas que sustentaron su desarrollo.3. Reconocer el contexto histórico e intelectual de las principales escuelas antropológicas, así como las críticas contemporáneas que han replanteado sus aportaciones.4. Examinar críticamente los sesgos eurocéntricos y coloniales presentes en la construcción del conocimiento antropológico, incorporando una mirada anticolonial y situada que permita problematizar el papel histórico de la disciplina.5. Reflexionar sobre las implicaciones políticas y el papel social que la antropología puede desempeñar en diferentes escenarios históricos y actuales.					
Nota: Dada la amplitud de los contenidos, el acercamiento a cada escuela o corriente teórico-metodológica será necesariamente introductorio. En consecuencia, los objetivos de la asignatura se centran en ofrecer un panorama histórico del desarrollo de la antropología social y cultural, así como en facilitar la comprensión de las aportaciones teóricas más relevantes.					
Para apoyar el aprendizaje, se recomendarán diversos textos de referencia que podrán emplearse para complementar las clases magistrales. Estos materiales estarán disponibles tanto en el Campus Virtual como en la Biblioteca de la UCM, con el fin de facilitar el trabajo y la autonomía del estudiantado.					

Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiantado deberá ser capaz de:

1. Dominar los conceptos básicos de la antropología social y cultural, situando las herramientas teórico-metodológicas en sus respectivos contextos históricos y comprendiendo su variabilidad y evolución.
2. Analizar y comprender los contextos intelectuales y sociohistóricos en los que emergen nuevos objetos de conocimiento y problemas de reflexión para la disciplina.
3. Identificar y evaluar las implicaciones éticas de la práctica antropológica, reconociendo los alcances y límites de la disciplina y detectando posibles escenarios de vulneración de derechos humanos tanto en contextos históricos como actuales.
4. Leer, interpretar y analizar críticamente textos académicos relevantes para la asignatura, identificando sus principales argumentos, aportaciones y limitaciones.
5. Redactar ensayos académicos de forma clara, coherente y rigurosa, empleando correctamente las fuentes bibliográficas y utilizando los textos académicos para sustentar argumentos propios.

Contenidos Temáticos

Historia de la teoría antropológica y el trabajo de campo etnográfico

1. Escuelas de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX

- Estudio de las principales **corrientes teóricas y metodológicas** que surgieron en este periodo, analizando cómo estas escuelas sentaron las **bases conceptuales y epistemológicas** para el desarrollo de la disciplina.
- Revisión de los debates fundacionales y de la relación entre antropología, colonialismo y producción de conocimiento.

2. Escuelas estadounidenses (años 40 a 60)

- Análisis de la **evolución de la antropología en Estados Unidos** durante este periodo, destacando la influencia de figuras clave y el surgimiento de **nuevas teorías y enfoques metodológicos**.
- Reflexión sobre el impacto de estas escuelas en la configuración de debates globales en la antropología.

3. Antropología aplicada en los primeros años del siglo XX

- Estudio del uso de los **principios antropológicos** en **contextos prácticos** como la **administración colonial**, las **políticas de desarrollo** y la **planificación social**.
- Análisis crítico de las tensiones éticas y políticas derivadas de la vinculación entre antropología y poder.

4. Escuelas francesas de mediados del siglo XX

- Revisión de las principales **aportaciones de las escuelas antropológicas francesas**, incluyendo el **estructuralismo** y sus enfoques metodológicos.
- Discusión sobre la influencia de estas perspectivas en la **teoría antropológica global** y en la conformación de nuevos paradigmas.

5. Nuevos debates sobre el contacto cultural, la aculturación y la crítica a la antropología clásica

- Análisis de los **procesos de contacto cultural**, las problemáticas de **aculturación** y los **debates contemporáneos** en torno a la erosión de los marcos clásicos.
- Revisión de las **críticas poscoloniales y anticoloniales** a las metodologías tradicionales y a la producción de conocimiento desde perspectivas eurocéntricas.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2. Conocer los conceptos básicos de la Antropología Social y Cultural (cultura, relativismo cultural, etnocentrismo, relaciones interculturales, parentesco, creencias, enculturación, etc.) con relación a la diversidad cultural y sus implicaciones para la intervención y las políticas públicas.

CG3. Conocer y aplicar los distintos modelos teóricos de la Antropología Social y Cultural y disciplinas afines valorando críticamente sus contribuciones para la comprensión de problemas socioculturales contemporáneos en los ámbitos profesionales del antropólogo (salud, educación, gestión cultural y patrimonial, desarrollo y cooperación o mediación intercultural).

CG4. Incorporar una actitud de relativismo cultural sensible a la detección de prácticas etnocéntricas en nuestra sociedad, y a la conculcación de los principios de igualdad según género, edad, origen étnico, discapacidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE5 - Situar los sistemas y procesos socioculturales en los contextos históricos, estructurales y situacionales adecuados, estableciendo la incidencia de dichos contextos en las características que adoptan.

CE6 - Distinguir los usos socio-antropológicos de los conceptos básicos de la disciplina de los usos de sentido común.

CE8. Conocer la variabilidad histórica en la definición de las problemáticas socioculturales y las herramientas que se han establecido para abordarlas.

CE9 - Identificar y saber analizar los procesos de emergencia de nuevas problemáticas y nuevos objetos de conocimiento identificando sus dimensiones socioculturales.

CE12 - Desarrollar una actitud de vigilancia ante posibles conculcaciones de los derechos humanos en procesos de investigación sociocultural, así en la intervención y en situaciones de formulación de políticas públicas, dentro de los ámbitos de actuación de los antropólogos.

Metodología de Enseñanza-Aprendizaje

Esta asignatura está diseñada para que el estudiantado desarrolle competencias fundamentales para la práctica antropológica:

- Leer textos académicos complejos.
- Analizar y argumentar críticamente.
- Escribir reflexiones y ensayos bien fundamentados.
- Relacionar la teoría con fenómenos socioculturales actuales.

La antropología no se aprende memorizando conceptos, sino practicando el pensamiento crítico. Para comprender las teorías clásicas y las corrientes que han configurado la disciplina, es necesario trabajar con los textos, cuestionarlos y construir argumentos propios.

Dado que los contenidos son teóricos e históricos complejos, en algunas clases será necesario dedicar más tiempo a la exposición magistral para contextualizar conceptos, autorxs y debates. Sin embargo, la parte práctica se mantiene: se desarrolla mediante la lectura crítica, la discusión, la participación en foros y debates, y la elaboración de reflexiones y actividades aplicadas, donde el estudiantado utiliza la teoría de manera activa.

Nota sobre la distribución del tiempo

Aunque el programa combina clases teóricas y trabajo teórico-práctico, en ocasiones parte del tiempo destinado a las actividades prácticas podrá emplearse para ampliar la explicación de conceptos, autorxs y marcos históricos. Esto se debe a la complejidad y densidad de los contenidos y busca garantizar que el estudiantado disponga de las herramientas conceptuales necesarias para comprender las lecturas y participar de forma fundamentada en los debates.

El desarrollo de las competencias previstas se completará mediante el trabajo autónomo, la lectura crítica de los textos obligatorios y la elaboración de reflexiones, actividades y aportaciones escritas.

Actividades Presenciales

Las temáticas del programa se abordarán mediante clases magistrales y las aportaciones del estudiantado derivadas de la lectura previa de los textos obligatorios y complementarios. Durante las clases, se resolverán dudas, se fomentará la discusión y se trabajarán colectivamente los debates que surjan.

En cada clase, la profesora introducirá los temas, presentando un estado de la cuestión y orientando al estudiantado en el uso de lecturas y fuentes bibliográficas. El objetivo de las exposiciones no es sustituir la lectura de los textos, sino proporcionar un marco conceptual e histórico que permita comprender mejor las teorías y debates trabajados.

El trabajo teórico-práctico de la asignatura integra distintas actividades que permiten aplicar los contenidos, ejercitar el pensamiento crítico y relacionar la teoría con fenómenos socioculturales actuales. Dichas actividades incluyen:

- **Reflexiones teórico-prácticas** → Para analizar críticamente los textos y vincularlos con los debates trabajados en clase. Se podrán realizar en **parejas o tríos**.
- **Foros virtuales de discusión** → Espacios de intercambio y construcción colectiva de ideas, también realizables en **parejas o tríos**.
- **Debates** → Se preparan y desarrollan de forma **colectiva** en clase, favoreciendo la participación activa de todo el grupo.
- **Actividad aplicada** → Ejercicio **individual** orientado a relacionar las teorías clásicas con fenómenos actuales o casos de estudio.

Las instrucciones detalladas para cada actividad y sus plazos de entrega estarán disponibles en el **Campus Virtual**.

Actividades No Presenciales

- Lectura crítica y activa de los textos obligatorios y complementarios.
- Preparación de **reflexiones teórico-prácticas** y de la **actividad aplicada** siguiendo las directrices académicas.
- Participación en los **foros virtuales** de discusión.
- Preparación de los **debates** y elaboración de aportaciones fundamentadas.

Información Adicional

El cronograma detallado con el desarrollo de las actividades, lecturas y entregas se actualizará mensualmente en el Campus Virtual.

Tutorías

Las tutorías se solicitarán con cita previa por correo electrónico. Se podrán realizar de forma virtual (Google Meet con la cuenta UCM) o presencial en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Evaluación

La asignatura se evalúa mediante **evaluación continua**, lo que significa que todo el proceso de aprendizaje cuenta y no solo los resultados finales. No se trata únicamente de aprobar, sino de aprender progresivamente: cada lectura, cada foro, cada reflexión y cada debate son pasos para desarrollar las competencias fundamentales que necesita una o un antropólogo.

El objetivo principal es que aprendan a leer críticamente, a pensar de forma autónoma y a escribir con rigor académico. Por eso, las entregas no son exámenes tradicionales, sino oportunidades de práctica en las que recibirán retroalimentación detallada para poder mejorar con cada paso.

1. Reflexiones, Actividad Aplicada y Foros (60%)

A lo largo del cuatrimestre, el estudiantado realizará:

- Tres (3) reflexiones teórico-prácticas → Basadas en lecturas obligatorias y debates trabajados en clase. Se podrán presentar en parejas o tríos.
- Una (1) actividad aplicada → Ejercicio individual orientado a vincular teoría y fenómenos socioculturales concretos.
- Cuatro (4) foros de debate → Espacios de reflexión colectiva para compartir ideas, formular preguntas y contrastar perspectivas. También podrán realizarse en parejas o tríos.

Este bloque representa el 60% de la calificación final y se calcula como la media ponderada de las reflexiones, la actividad aplicada y los foros.

2. Participación Activa y Debates (20%)

La participación activa representa el 20% de la nota final y se divide en dos componentes:

- Debates (15%) → Se evaluará la preparación previa, la claridad en los argumentos, la capacidad de relacionar los contenidos teóricos con problemáticas actuales y la calidad de las intervenciones.
- Participación en clases teóricas (5%) → Se valorará la asistencia, la preparación de las lecturas, la formulación de preguntas críticas y la implicación en las discusiones.

3. Fanzine Antropológico — Trabajo Final (20%)

El trabajo final consistirá en la creación de un fanzine que integre de forma crítica y creativa los contenidos de la asignatura. El objetivo es aplicar las teorías estudiadas al análisis de la película *El abrazo de la serpiente* y de las lecturas obligatorias, reflexionando sobre colonialismo, alteridad, poder y producción de conocimiento.

El fanzine podrá incluir textos breves, imágenes, collages, ilustraciones o recursos visuales que faciliten la comunicación de ideas complejas de forma accesible y atractiva. Se entregará en grupos de hasta cuatro (4) personas, y las instrucciones completas estarán disponibles en el Campus Virtual.

Normas Académicas sobre Plagio y Uso de Inteligencia Artificial

En esta asignatura, el pensamiento crítico, la lectura profunda y la escritura autónoma son competencias esenciales para formarse como antropólogos. El aprendizaje no consiste en acumular datos, sino en interpretar, argumentar y relacionar ideas.

Por eso, todos los trabajos —ensayos, foros, reflexiones y el fanzine— deben reflejar el análisis personal y la comprensión propia del estudiantado.

a. Plagio

Se considera plagio cualquier uso de ideas, datos o textos ajenos sin la debida citación. Esto incluye:

- Copiar frases, párrafos o ideas de libros, artículos, páginas web o materiales de clase sin referenciar la fuente.
- Presentar como propio el trabajo de otra persona.
- Reutilizar trabajos previos sin autorización.

El plagio es una falta académica grave y cualquier entrega que lo presente recibirá una calificación de **0,0**.

b. Uso de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de IA generativa (ChatGPT, Bard, Copilot, etc.) no está prohibido, pero sí debe ser responsable, crítico y complementario.

La IA puede ser útil para:

- Organizar ideas y esquematizar conceptos.
- Aclarar dudas puntuales sobre teorías o autores.
- Buscar ejemplos o referencias para contrastar con las lecturas.

Sin embargo, lo que ninguna IA puede hacer es pensar críticamente por ustedes. No puede:

- Leer e interpretar textos académicos en su complejidad histórica y teórica.
- Sustituir la redacción personal de los ensayos, reflexiones o del fanzine.
- Construir argumentos sólidos basados en las lecturas y debates de clase.
- Y, sobre todo, nunca podrá hacer etnografía: la antropología se construye en el campo, en diálogo con las personas, sus historias y contextos. La mirada situada, la escucha activa y la interpretación de la experiencia humana no pueden ser reemplazadas por ningún algoritmo.

Por eso, el uso de IA para generar textos completos sin comprensión ni elaboración propia será considerado fraude académico y se calificará con 0,0.

Importante: Compromiso Académico

El objetivo no es prohibir herramientas, sino formar pensadorxs críticxs y antropólogxs rigurosxs. La IA puede ser un apoyo puntual, pero nunca un sustituto del trabajo intelectual, la reflexión personal ni la escritura académica.

Si no aprenden a leer, interpretar, analizar y escribir por sí mismxs, se encontrarán con serias limitaciones como antropólogxs:

- No podrán entender teorías complejas.
- No sabrán interpretar realidades socioculturales situadas.
- No podrán hacer etnografía de manera ética y fundamentada.

El aprendizaje real exige práctica constante: leer, discutir, escribir y construir argumentos propios. Esa es la única manera de desarrollar el pensamiento crítico, base indispensable de la formación antropológica.

Bibliografía

Nota para el estudiantado

La bibliografía es una herramienta central para el aprendizaje de esta asignatura.

- Las lecturas obligatorias son fundamentales para preparar las clases, los ensayos, los foros y el fanzine. Sin trabajarlas, será imposible participar activamente ni desarrollar las competencias evaluadas.
- Las lecturas complementarias ofrecen materiales de apoyo para profundizar en temas, autores y debates.
- Todas las lecturas estarán disponibles en el Campus Virtual y en la Biblioteca de la UCM.
- La asistencia a clase sin haber leído los textos limitará la participación y afectará la evaluación final.

Bibliografía Obligatoria

- Arias, P. & Durand, J. (2018). *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925*. Capítulos 1 y 4. México. pp. 11-23 y 79-138.
- Bonfil Batalla, G. (1983). "Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica". En Medina, A. & García Mora, C. (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México*. UNAM, pp. 141-164.
- Díaz-Polanco, H. (1977). "Morgan y el evolucionismo". *Nueva Antropología*, (7), pp. 5-38.
- Evans-Pritchard, E. E. (1978 [1962]). "Antropología social: pasado y presente". En *Ensayos de antropología social*. Barcelona: Siglo XXI, pp. 4-23.

- Evans-Pritchard, E. E. (1977). *Los Nuer*. Barcelona: Anagrama. Prefacio, Introducción y Cap. IV “El sistema político” (pp. 157-210).
- Hermitte, E. (2010 [1961]). “Introducción” (pp. 21-40) y “Enfermedades, Curas y Dirigentes Sobrenaturales” (pp. 66-88). En *Poder sobrenatural y control social*. Buenos Aires: IDES.
- I Declaración de Barbados. Disponible en: http://www.servindi.org/pdf/Dec_Barbados_1.pdf
- Kaberry, P. (1974). “La contribución de Malinowski a los métodos del trabajo de campo”. En *Hombre y cultura*. México: Siglo XXI, pp. 85-110.
- Krotz, E. (1988). “Viajeros y antropólogos: aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos”. *Nueva Antropología*, IX(33), pp. 17-52.
- Krotz, E. (1983). “La antropología entre ciencia normal y revolución científica”. *Revista de la Universidad de Yucatán*, 148, pp. 62-96.
- Lévi-Strauss, C. (1971). “Cómo se llega a ser etnógrafo”. En *Tristes trópicos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Lison Tolosana, C. (1971). “Prólogo”. En Morgan, L. H., *La sociedad primitiva*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 9-68.
- Malinowski, B. (1986 [1922]). “Prefacio”, “Prólogo” e “Introducción”. En *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Mead, M. (1949 [1928]). “Introducción”. En *Adolescencia y cultura en Samoa*. Buenos Aires: Paidós.
- Menéndez, E. L. (2018). “Colonialismo, neocolonialismo y racismo”. UNAM, pp. 17-44.
- Peralta, J. A. (2012). “De lo ‘doméstico/manso’ a lo ‘lejano/arisco’”. *Antípoda*, (14), pp. 113-137.
- Pratt, M. L. (1987). “Ciencia, conciencia planetaria, interiores”. En *Ojos imperiales*. México: FCE, pp. 43-82.
- Radcliffe-Brown, A. R. (1968). “Estructura social”. En *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Buenos Aires: Península, pp. 215-232.
- Rosaldo, R. (1991). “La erosión de las normas clásicas”. En *Cultura y verdad*. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía Complementaria

- Báez-Jorge, F. (2002). “Antropología e indigenismo en Latinoamérica: señas de identidad”. En León Portilla, M. (coord.), *Motivos de la Antropología Americanista*. México: FCE.
- Barabas, A. M. (2000). “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo”. *Alteridades*, 10(19), pp. 9-20.
- Benedict, R. (1971 [1934]). *El hombre y la cultura*. Buenos Aires: CEAL.
- Boas, F. (1992). “Los métodos de la etnología” y “Las limitaciones del método comparativo”. En Bohannan, P. & Glazer, M. *Antropología*. Madrid: McGraw-Hill, pp. 85-100.
- Cucho, D. (2004). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Guber, R. (2001). “Una breve historia del trabajo de campo etnográfico”. En *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Norma, pp. 23-40.
- Harris, M. (1982). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza.
- Kottak, C. P. (2002). “Breve historia de las principales teorías antropológicas”. En *Antropología cultural*. Madrid: McGraw-Hill.
- Kuper, A. (1973). *Antropología y antropólogos: Escuela Británica 1922-1972*. Barcelona: Anagrama.
- Lévi-Strauss, C. (1980). *El pensamiento salvaje*. México: FCE.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. México: FCE.